

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 286.247	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 23 - 4 - 1.985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

11 - ABR. 1986

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(93) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D.85/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

" DISPOSICION PERFECCIONADA PARA PRESENTACION DE PEORES SECAS NATURALES "

(71) SOLICITANTE (S)

S E C O F L O R, S.L.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Finca " Los Flors " LLISSA DE MUNT (Barcelona)

(72) INVENTOR (ES)

D. Jaime ROYO FONTANALS

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D^a Matilde LIORT GERONES

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una disposición perfeccionada para presentación de flores secas naturales.

5 Hasta el presente, la exhibición y presentación para su venta posterior de las flores secas naturales, se hace en base de almacenar flores secas naturales, que luego se presentan y venden por unidades si se trata de flores grandes, o por manojos si se trata de flores de pequeño tamaño. Ello requiere tener las flores secas enteras, o sea con tallo.

10 Una vez adquiridas estas flores, el usuario puede distribuir las en jarrones o bien confeccionar un centro o un ramo. Igualmente las floristerías presentan ramos y centros ya confeccionados, basados todos ellos con flores secas de tallo.

15 Ello representa, por un lado, un elevado precio de uno de estos ramos debido a la mano de obra necesaria para confeccionarlos, por lo que se refiere al comprador.

20 En cuanto al florista, tiene que tener almacenadas una gran cantidad de flores secas distintas que ocupan un gran espacio y que, por su delicadeza, corren siempre el riesgo de deteriorarse.

25 Con la disposición perfeccionada objeto del presente Modelo de Utilidad, se subsanan estos inconvenientes.

En primer lugar no hay riesgo de deterioro de las propias flores, toda vez que estas ya han sido desprovistas

de sus tallos, lo cual permite ser almacenadas directamente en las bolsas y envases que luego se expedirán.

En cuanto al comprador, la adquisición de estos envases llenos de flores secas le resultará mucho más económica, toda vez que el envase adquirido, por si solo, ya constituye un elemento decorativo y si el usuario lo desea, puede vaciar el contenido de dicho envase y colocarlo en un recipiente decorativo como puede ser una bandeja, una cesta, o similar, sin la intervención de ningún especializado, que encarece en gran manera la obtención de un centro floral.

Otra característica de la disposición que se reivindica en el presente Modelo de Utilidad la constituye el hecho de que no solamente es un elemento decorativo, sino que permite la ambientación del lugar donde se sitúa, ya que las propias flores secas naturales esparcen un agradable perfume, tanto si están contenidas en los envases originales como si se colocan según las preferencias del usuario.

La disposición reivindicada se caracteriza por la inclusión, en un envase convencional, de una cantidad variada de flores secas naturales, previamente tratadas, a las cuales se las ha desprovisto de tallos. Como envases para contener dichas flores secas citamos, a título de ejemplo no limitativo, cajas, bolsas y otros elementos, preferentemente de material transparente, con el fin de que, por sí solo, el propio envase ya constituye un elemento decorativo.

La abertura del envase permite que se extienda por

el ambiente el olor de las flores las cuales, además, pueden extraerse de la caja y disponerse en recipientes habituales en la decoración. Como tales recipientes a título de ejemplo se señalan una cesta, una bandeja, un frutero o similar.

5 Otra característica de esta disposición la constituye el hecho de que, cuando las flores secas no se extraen del envase, las paredes transparentes del mismo presentan orificios o son de material transpirable.

10 El envase, para su suspensión, lleva una pestaña con orificios para paso del elemento soporte.

15 Cuando se desea emplear el envase en el interior de armarios o lugares cerrados, se utiliza el de paredes perforadas o de material transpirable, que permite extender el olor de las flores secas sin tener que abrir el envase y disponerlas en un recipiente abierto. Para este caso se emplean los envases con pestañas que pueden suspenderse de un gancho o similar.

20 En la hoja gráfica adjunta y a título de ejemplo no limitativo se representa un caso de realización práctica de la disposición perfeccionada para presentación de flores secas naturales, objeto del presente Modelo de Utilidad, y el cual consiste en una caja paralelepípedica.

25 Las figuras 1 y 2 son unas vistas en alzado frontal y lateral del envase. La figura 3 es una vista en perspectiva del envase con la tapa quitada, lo cual permite que se extienda el perfume de las flores secas contenidas en la semi-

caja inferior del envase.

Siguiendo los dibujos se advierte la semicaja inferior de fondo -1- y laterales verticales -2- y la tapa -3- con caras laterales -4- que se acopla a la semicaja inferior. La semicaja inferior y la tapa son transparentes. En el interior de la caja se dispone una selección de flores secas naturales -5- sin tallos.

El olor de estas flores secas se extiende por el ambiente tanto si se quita la tapa -3- de laterales -4-, como si se utilizan envases transpirables o se practican orificios en las paredes del envase.

En el caso de disponer el envase en el interior de armarios o lugares cerrados, se utilizan envases de material transpirable o con orificios.

Para disponer el envase colgado de una pared el fondo -1- de la semicaja inferior se prolonga según una pestaña -6- que presenta el orificio u orificios -7- para suspenderse de un gancho o similar.

Se fabricará la disposición perfeccionada para presentación de flores secas naturales, objeto del presente Modelo de Utilidad, con los materiales apropiados a sus elementos componentes, generalmente material plástico transparente, y en especial podrá variar la forma del envase contenedor, sin que por ello se alteren las características del objeto de dicho Modelo, especificadas en la siguiente nota reivindicatoria.

- R E I V I N D I C A C I O N E S -

1ª.- Disposición perfeccionada para presentación de flores secas naturales, caracterizada por la inclusión en un envase convencional, de una cantidad variable de flores secas naturales previamente tratadas, a las cuales se las ha desprovisto de tallos. La abertura del envase permite que se extienda por el ambiente el olor de las flores las cuales, además, pueden extraerse de la caja y disponerse en recipientes habituales en la decoración.

2ª.- Disposición perfeccionada para presentación de flores secas naturales, según reivindicación primera, caracterizada porque, cuando las flores secas no se extraen del envase, las paredes transparentes del mismo presentan orificios o son de material transpirable. El envase, para su suspensión, lleva una pestaña con orificios para paso del elemento soporte.

3ª.- Disposición perfeccionada para presentación de flores secas naturales, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el envase convencional utilizado es de naturaleza transparente, rígida o no.

4ª.- Disposición perfeccionada para presentación de flores secas naturales.

Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 19 de abril de 1.985

P. A.

M. LLORT



5

10

15

20

25

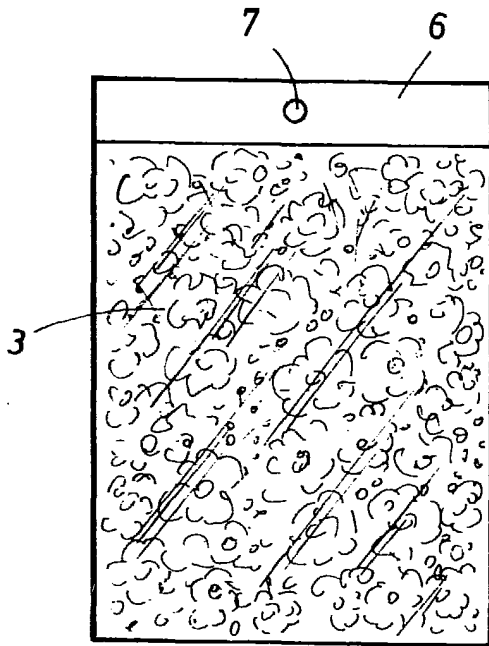


FIG. 1

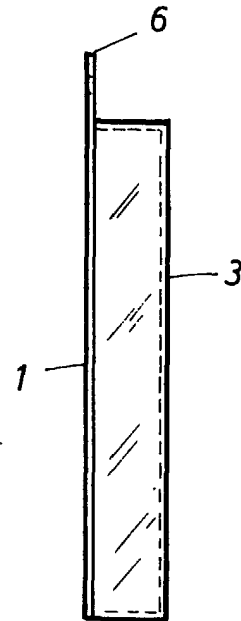


FIG. 2

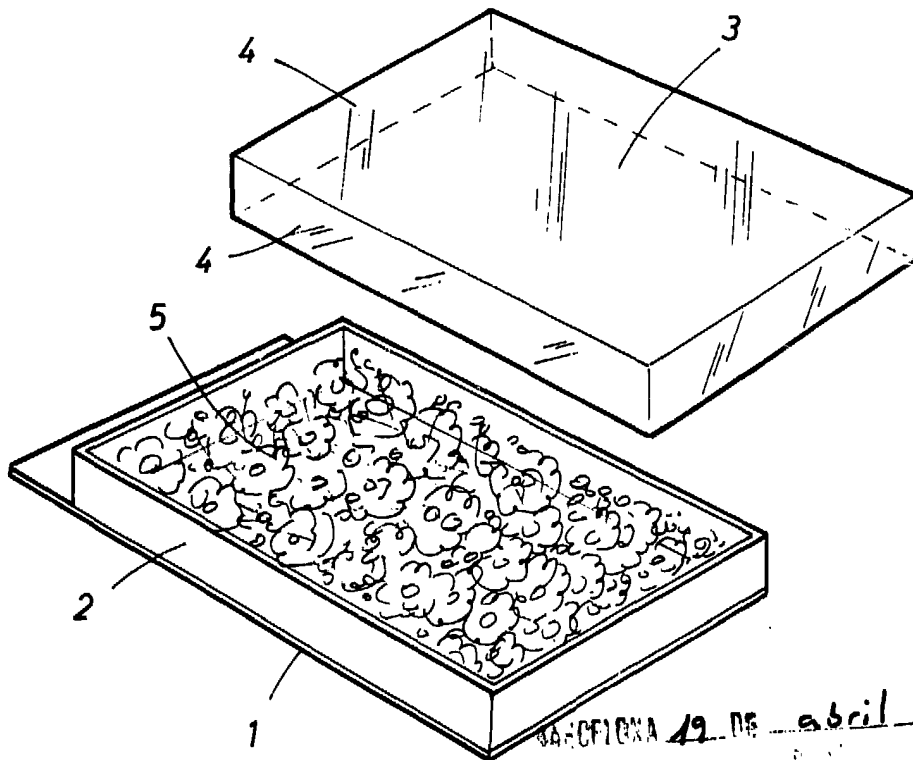


FIG. 3



BOFFICINA 19 DE abril DE 1985

M. LLORT